



Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo

BANDO nº 18

D. PEDRO JOSÉ ROMERO RUBIO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDÉVALO (HUELVA), HACE SABER:

Que conforme a lo establecido en la Junta Local de Seguridad, por motivos de garantizar la seguridad de los viandantes:

EL 22 DE JULIO DE 2017

- **Por motivo de la Celebración de la Sexta Edición del festival Flamenco en Memoria de Alberto Vélez:**
- **Queda PROHIBIDO el Tráfico Rodado de Vehículos ASÍ COMO SU ESTACIONAMIENTO por C/El Pozo en la franja horaria comprendida entre 19:00 a 00:30 horas.**
- **C/ Santa Escolástica permanecerá Cortada al Tráfico y estará habilitada C/Padre Domínguez mientras dure dicho evento.**

El incumplimiento de ello conllevará la aplicación de las sanciones establecidas a tal efecto.

Lo que se publica para general conocimiento.

En El Cerro de Andévalo, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

FDO: PEDRO JOSÉ ROMERO RUBIO

Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo

Plza. España, 1, El Cerro de Andévalo. 21320 Huelva. Tfno. 959567051. Fax: 959567059